NOT. UOC Nº: 322 /2020

Concepción, 16 de diciembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La UOC del Gobierno Departamental de Concepción se dirige a Usted en relación a la Nota DNCP N° 28485 referente al Convenio Modificatorio 02 del Contrato 8/2019, en el procedimiento de adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional 2/2019 "**PROVISIÓN DE BIENES PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**", con ID N° **356.558**,

Se han realizado las modificaciones correspondientes según las observaciones de la Nota DNCP N° 28845.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC